

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Domingo 21 de Octubre de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 942

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero.		4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,		50	25	10	5
" " " dos " "		100	50	25	10
" " " tres " "		200	100	50	20

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25  
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero  
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

## Los Reyes á Granada

**El público**  
Léanse con interés por el vecindario granadino, las informaciones que publican los diarios, relacionadas con el viaje de los Reyes á esta ciudad. Se espera con impaciencia el día en que los Monarcas deban llegar á Granada, disponiéndose todos á tributarles una cariñosa acogida. Existe gran expectación por conocer á la Reina D.ª Victoria, especialmente entre las señoras, que desean apreciar la belleza de la joven Soberana.

**Armilla**  
El Alcalde de dicho pueblo, según telegrama anunciado, estuvo ayer en el Gobierno civil, conferenciando con el señor Sánchez Lozano. Indicó el Gobernador que es necesario que el vecindario de Armilla adorne las fachadas de las casas, los días en que los Reyes asistan á recreos que se organicen en el Hipódromo. Ofreció la citada autoridad local, que el ayuntamiento que preside contribuirá al homenaje que se tributa á los Reyes, en la medida de sus fuerzas.

**El Duque de San Pedro.**  
Mañana, á las once, vendrá nuevamente á Granada, desde Láchar, el señor Duque de San Pedro de Galatino. Conferenciando éste con los señores Gobernador civil, Alcalde y Diputado á Cortes don Juan Ramón La Chica. Se ultimarán detalles relativos al recibimiento y estancia de los Reyes en Granada.

**Concentración.**  
Tiene el propósito el Gobernador de que la concentración de Guardia civil no se haga con fuerzas de esta Comandancia, para que no se desatendan los servicios en la provincia. Parece seguro que se utilizará la Guardia civil de Málaga y Jaén.

**El Hipódromo.**  
Dijose ayer que el palco Real, en el Hipódromo, será adornado por cuenta del Ayuntamiento. En los salones de las Casas Consistoriales celebrará hoy sesión la sociedad «Tiro de Pichonas», para convenir el programa de los festejos que de celebrará la misma con motivo de la visita regia.

**Las carreteras.**  
El Ingeniero de caminos, señor Perals, ha dispuesto que con urgencia sea machacada la piedra necesaria, para arreglar el firme del trozo de carretera de Granada á Motril, comprendido entre el paso de San Sebastián y Armilla, y el trayecto de la de Bailén á Málaga, que media entre Granada, Santafé y Láchar. Se invertirá en el machaqueo de piedra á varios jornaleros.

**Oficinas municipales.**  
Hoy comenzará el traslado de las oficinas municipales á la casa de la calle del Escudo del Carmen, en donde estuvo instalada la escuela de la Asociación de Católicos. El Alcalde, señor La Chica, desea que el lunes queden trasladadas por completo las oficinas. El martes empezarán las obras en el Ayuntamiento, para el arreglo de las habitaciones que ocuparán los Reyes y su séquito.

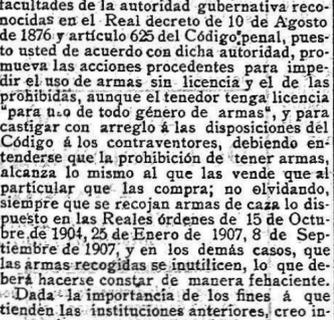
**La corrida de toros.**  
Entienden algunos concejales que los productos que se obtengan con la corrida de toros regia, deben destinarse á los establecimientos benéficos y á la Asociación granadina de Caridad. Muestran partidarios, los aludidos concejales, de que no se fije precio á las localidades de la plaza, sosteniendo que deben ser repartidas, percibiéndose la cantidad que voluntariamente den las personas que las obtengan.

**Baile.**  
Deseaban algunos que se celebrara un baile en honor de los Monarcas. La idea no ha encontrado muchos partidarios y parece que se desistirá de ello.

## La embriaguez y el matonismo

El señor Fiscal de esta Audiencia, don Ramón de las Cajas, ha dirigido la siguiente importante circular á los Fiscales municipales del territorio. «Cumpliendo las instrucciones del excelentísimo señor Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, consignadas en circular de 25 del pasado mes, requiere con energico empeño, por tratarse de una obra de verdadero y altísimo interés social, la iniciativa de usted para los fines siguientes: Primero. Para que de acuerdo con la autoridad gubernativa y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, se persiga la embriaguez y se castigue como está ordenado por el Código Penal, deteniendo á los ebrios el tiempo necesario hasta que vuelvan á la normalidad, en evitación de mayores males...

## UNA GANSADA



Se discuten los distintos intereses. Repite el señor López Sáez sus anteriores manifestaciones, en sentido de que el voto que se otorgue autorizando el funcionamiento de la ponicía, y la reunión que se propone, no implica que se prejuzgue derecho alguno. El señor Guglieri expone que como en el dictamen constan las palabras *transacción y arreglo*, debe aclararse que no hay ningún derecho reconocido, sino que á lo que se va á proceder es al estudio de ese derecho que alega la empresa. Queda aprobado el dictamen, considerando en acta las aclaraciones hechas sobre el asunto.

## Apuntamiento

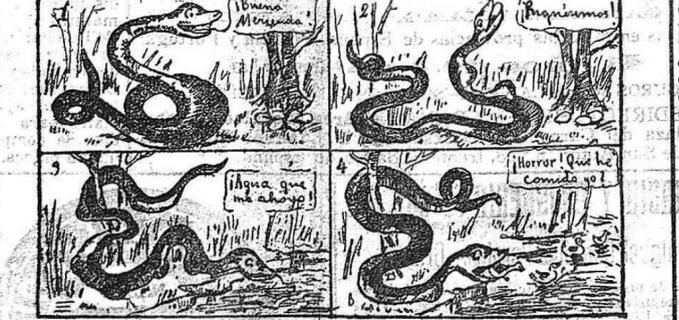
**LA SESIÓN DE AYER**  
A las tres y cuarto, abre la sesión el señor Alcalde. Asisten los concejales señores López Sáez, Horques, Cuevas, Amor y Rico, Montesinos, Ruiz Gálvez, Rodríguez (D. Ricardo y D. Emilio), Oliveras, González-Alba, Pareja, Roca, Moreno Agrela (D. Eduardo y D. José Salvador), Sánchez López, Alva Romero, Guglieri, Náchter, Rodríguez Contreras y Guiral. Sin incidentes queda aprobada el acta de la sesión anterior, dando comienzo el

**Orden del día.**  
Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de Impuestos. Se acuerda que se proceda á la rectificación del padrón de vecinos para el año próximo. Dar carácter ejecutivo á varios acuerdos de la Comisión de Cementerios. El señor Pareja ruega que lea el Secretario los precios fijados por el Arquitecto á las verjas y lápidas que hay almacenadas en el Cementerio. Dice que los tipos son muy reducidos, puesto que algunas lápidas están tasadas en 30 céntimos. Manifiesta el señor Rodríguez Contreras, que el Ayuntamiento tiene acordado, para en caso de que no convenga enagenar las piedras á tan bajos precios, ó de que no hubiera postores en las subastas, construir con las lápidas una acera alrededor del primer patio del Cementerio. Rectifica el señor Pareja. El señor Rodríguez Contreras ruega que se anuncie nueva subasta, construyéndose dicha acera, si al acto no concurren postores.

**Reparación de una acequia.**  
El Secretario lee un oficio de la Dirección de la fábrica de pólvora del Fargue, acompañando cuenta de 361 pesetas 65 céntimos, importe de las reparaciones hechas en la acequia de Ayadamar. Pregunta el señor Moreno Agrela (D. Eduardo), si las referidas obras se han ejecutado mediante acuerdo del Cabildo. Explica el señor La Chica, que el Director del Refino, en vista de que no circulaba agua por la acequia de Ayadamar, y el personal de obras municipales estaba ocupado en el arreglo de otros canales que sufrían desperfectos á causa de las lluvias, pidió autorización á la Alcaldía para realizar por sí las obras de dicha acequia, á fin de que no faltase agua á la fábrica de pólvora, siéndole concedida la autorización. El señor Moreno Agrela dáse por satisfecho.

**Los mercados públicos.**  
Léese el dictamen emitido por la Comisión de Abastos, proponiendo que se designe á los señores Montesinos, Ruiz Gálvez y Garrido Atienza, para que en unión del señor Alcalde, formen una ponencia que estudie las reclamaciones presentadas por la empresa de los mercados públicos, y proponga las bases de una transacción. El señor López Sáez manifiesta que respeta el dictamen, pero que salva su voto y desea se haga constar que el nombramiento de la ponencia no implica el reconocimiento de derecho alguno á favor de la empresa ni del Municipio. El señor Rodríguez (D. Emilio) pide que se dé lectura al escrito de reclamaciones. Así lo hace el señor Secretario. Fundase la empresa en dos razones: la primera, en que el Ayuntamiento no cumplió su acuerdo de adquirir los mercados, y la segunda, en que tampoco cumplió el referente á la reconcentración de los vendedores en las navas, restando apoyo á los contratistas. Ruegan los peticionarios que se les reconozca derecho á percibir indemnización de 288.236 pesetas. Adúcese otras varias razones en el indicado documento. Opina la Comisión de Abastos, que deben ser atendidas las reclamaciones, en lo que tengan de justas y razonables. Propone que se cite á una reunión en

## UNA GANSADA



mes autorizados, parece un hecho que los Reyes se dignarán visitar á Granada dentro de breves plazo. Ruego al Cabildo que acuerde conceder un amplio voto de confianza al Alcalde, para que satisfaga los gastos que ocasione la regia visita. Así se acuerda. **Un socorro.** A instancia del señor Guglieri, se acuerda conceder un socorro á Domingo Rodríguez, lesionado á consecuencia de la explosión de un mortero, en el último castillo de fuegos artificiales quemado durante las fiestas del Corpus. **Sillas.** Ruega el señor Pareja que se adquieran ocho sillas para la conserjería del Cementerio. Se accede á la petición. **Un concurso.** Propone el señor Horques que se anuncie concurso, que habrá de celebrarse en el Ayuntamiento el sábado próximo, para enagenar la Teña que se conserva en los jardines del Genil. **Derribo de una iglesia.** El señor Alcalde manifiesta que ha sido visitado por el capellán de la iglesia de San Juan de Letrán, quien le rogó que se respete dicho templo al construir la Avenida de las estaciones. Agrega que por respetar derechos y deseos, puede ocurrir en la nueva calle lo que en la Gran Vía, que se modificó el proyecto, quedando hoy una rasante fea y una línea torcida. Pregunta al Cabildo si debe demolerse ó no el referido templo. Expone el señor Moreno Agrela que no conoce el proyecto, y que por lo tanto se reserva el voto. El señor Alcalde: Yo deseo que sobre este asunto recaiga un acuerdo del Cabildo, para que no se me culpe á mí del derribo del templo. Dice que este no tiene belleza arquitectónica y que puede ser demolido sin perjuicio de los intereses religiosos del barrio de San Lázaro, que cuenta con muchas iglesias próximas. Si fuera un monumento, por su belleza artística, continúa sería respetado. El señor Amor y Rico cree que la cuestión carece de importancia porque si se demuele el templo, para hacer una rotonda, puede construirse nuevamente en otro sitio. Propone que se abra una información pública durante ocho días, para ver lo que opinan los vecinos del barrio de San Lázaro. Muestra partidario de que se apruebe la alineación proyectada. El señor Guglieri: Durante el tiempo que esté el expediente expuesto al público, pueden oírse reclamaciones. El señor Moreno Agrela (don José Salvador), pregunta si el proyecto está aprobado por el Ayuntamiento. El señor López Sáez: No, pero se traerá, conociamos el criterio de los concejales, favorable á la nueva alineación. El señor Alcalde: Lo que yo pretendo es hacer aclaraciones respecto á las cartas que firmadas por el señor F. F., se han publicado en el Noticiero. Yo no voy contra la Iglesia, lo que no quiero, es que por respetar un capricho, tengamos que echar á perder un proyecto benéfico para el Ornat. Dice el señor Guglieri que las alineaciones y rasantes, y los sentimientos religiosos, son cosas distintas que no hay para qué mezclar. El señor Amor y Rico: ¡Por Alá, que eres valiente! (Grandes risas). Se acuerda abrir la información pública. Termina la sesión á las cuatro y media.

**Llamamientos.** La Alcaldía llama para enterarles de asuntos que les interesan, á don José Murcia Valentín, Arturo Fernández Perales, Joaquín Gutiérrez Moreno, Antonio Chacón Martínez, Plácido Expósito de la Santísima Trinidad, Juan Balao López, Juan Muñoz Jiménez y Antonio Martínez Rebollo. **Un concurso.** Suspendióse ayer el concurso que había de celebrarse en el Ayuntamiento para enagenar los trajes de la Tarasca. **Comisiones.** Para el lunes han sido citadas en el Ayuntamiento las comisiones municipales de Beneficencia y Abastos. **Función religiosa.** El señor López Sáez: Según infor-

males autorizados, parece un hecho que los Reyes se dignarán visitar á Granada dentro de breves plazo. Ruego al Cabildo que acuerde conceder un amplio voto de confianza al Alcalde, para que satisfaga los gastos que ocasione la regia visita. Así se acuerda. **Un socorro.** A instancia del señor Guglieri, se acuerda conceder un socorro á Domingo Rodríguez, lesionado á consecuencia de la explosión de un mortero, en el último castillo de fuegos artificiales quemado durante las fiestas del Corpus. **Sillas.** Ruega el señor Pareja que se adquieran ocho sillas para la conserjería del Cementerio. Se accede á la petición. **Un concurso.** Propone el señor Horques que se anuncie concurso, que habrá de celebrarse en el Ayuntamiento el sábado próximo, para enagenar la Teña que se conserva en los jardines del Genil. **Derribo de una iglesia.** El señor Alcalde manifiesta que ha sido visitado por el capellán de la iglesia de San Juan de Letrán, quien le rogó que se respete dicho templo al construir la Avenida de las estaciones. Agrega que por respetar derechos y deseos, puede ocurrir en la nueva calle lo que en la Gran Vía, que se modificó el proyecto, quedando hoy una rasante fea y una línea torcida. Pregunta al Cabildo si debe demolerse ó no el referido templo. Expone el señor Moreno Agrela que no conoce el proyecto, y que por lo tanto se reserva el voto. El señor Alcalde: Yo deseo que sobre este asunto recaiga un acuerdo del Cabildo, para que no se me culpe á mí del derribo del templo. Dice que este no tiene belleza arquitectónica y que puede ser demolido sin perjuicio de los intereses religiosos del barrio de San Lázaro, que cuenta con muchas iglesias próximas. Si fuera un monumento, por su belleza artística, continúa sería respetado. El señor Amor y Rico cree que la cuestión carece de importancia porque si se demuele el templo, para hacer una rotonda, puede construirse nuevamente en otro sitio. Propone que se abra una información pública durante ocho días, para ver lo que opinan los vecinos del barrio de San Lázaro. Muestra partidario de que se apruebe la alineación proyectada. El señor Guglieri: Durante el tiempo que esté el expediente expuesto al público, pueden oírse reclamaciones. El señor Moreno Agrela (don José Salvador), pregunta si el proyecto está aprobado por el Ayuntamiento. El señor López Sáez: No, pero se traerá, conociamos el criterio de los concejales, favorable á la nueva alineación. El señor Alcalde: Lo que yo pretendo es hacer aclaraciones respecto á las cartas que firmadas por el señor F. F., se han publicado en el Noticiero. Yo no voy contra la Iglesia, lo que no quiero, es que por respetar un capricho, tengamos que echar á perder un proyecto benéfico para el Ornat. Dice el señor Guglieri que las alineaciones y rasantes, y los sentimientos religiosos, son cosas distintas que no hay para qué mezclar. El señor Amor y Rico: ¡Por Alá, que eres valiente! (Grandes risas). Se acuerda abrir la información pública. Termina la sesión á las cuatro y media.

**Política.** Aumenta la tirantez de relaciones entre el jefe de los moretistas granadinos, Diputado á Cortes don Juan Ramón La Chica, y la Comisión provincial. Dícese que el disgusto de aquél obedece á que los Diputados conservadores que forman parte de dicha entidad, no han cumplido el compromiso que contrajeron con los moretistas, en las cuestiones relacionadas con elecciones municipales. Ha venido á agravar la situación, el hecho de que se haya enviado un comisionado á Gabia Grande, para que recoja el expediente de las elecciones de concejales en dicho pueblo, celebradas, dícese que con el propósito de acordar la nulidad de las mismas, como ya se hizo con las de Belicena. Ayer, el señor La Chica, hablando con los señores Rico y Fernández Jiménez Jiménez, manifestó de un modo terminante, que estaba dispuesto á no tolerar que las desconsideraciones que con él se tengan, queden impunes. Agregó el representante de Granada en Cortes, que al explicar su interposición en el Parlamento, consignará detalles preciosos, para demostrar que la Comisión no funciona con alteza de miras y que se han adoptado acuerdos encaminados á beneficiar parientes de los Diputados provinciales. Parece que el señor La Chica está decidido á dar al asunto gran importancia, siendo posible que el discurso que pronuncie en las Cortes cause sorpresa á algunos vocales de la Comisión.

## Delegación de Hacienda.

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 22 de los títulos definitivos, emisiones de 1900 y 1902 que fueron amortizados en el sorteo de 15 del actual, y el segundo trimestre del cupón número 2 de las carpetas provisionales de la misma deuda, la Dirección general ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda, se admitan desde el día primero de Noviembre próximo, sin limitación de tiempo los referidos cupones y títulos amortizados. —Se ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas á doña María de los Dolores Vigil Alfaro, huérfana del comandante don Francisco.

## Instrucción Pública.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de provisión de escuelas, de 14 de Septiembre de 1902, se anuncian á concurso de traslado las escuelas, y auxiliares de primera enseñanza vacantes en este Distrito Universitario, que á continuación se expresan: **Provincia de Granada.**—Escuelas de niños. La superior de Motril, con 1650 pesetas de haber; las elementales de Alhama, con 1.100; Alhendin, Chauchina, Diezma, Lújar, Monachil y Maracena, con 825. Escuelas de niñas. La auxiliar de la graduada de Granada, con 1650 pesetas; las elementales, de Loja, Motril y otra de esta misma ciudad, con 1.100; Montefrío y Puebla Don Fadrique, con 1.100; Albolote, Cardeña, Calahonda, Diezma, Dúrcal, Lanteira, Lújar y Zagra (Loja), con 825. La de párvulos de Baza, con 1375. **Provincia de Jaén.**—Escuelas de niños. Las superiores de Villacarrillo, Cazorra y La Carolina, con 1375; las elementales de Ubeda, con 1375; Torrejón, Quesada, Navas de San Juan, Sabrotes y Jaén, (auxiliar), 1.100; Andújar (auxiliar), con 825. Escuelas de niñas. Las elementales de Martos, con 1.375; Inzatoral, Pegalajar, Begijar y Vilchez, con 1.100. **Provincia de Almería.**—Escuelas de niños. La superior de Adra, con 1625 pesetas; las elementales de Vélez Rubio, con 1375; Lubrín, con 1.100; Alhabra, Nacimiento y Veleguiche, con 825. Escuela de niñas. Las elementales de Albox, Vélez Blanco y Vera, con 1.100; Chirivel y Nacimiento, con 825; Níjar, con 1.375. **Provincia de Málaga.** Escuela de niños. Las elementales de Málaga (dos auxiliares), con 1.375 pesetas cada una; Alfarate, Alhaurín de la Torre, Antequera (auxiliar), Campillos, Fuengirola, Marbella, Toba y Valle de Abdalagis, con 1.100; Chilchez (Vélez Málaga) y Villanueva del Rosario, con 825. Escuelas de niñas. Las elementales de Ronda, Málaga (auxiliar) y Vélez Málaga, con 1.375; Algarrobo, Campillos, Cáceres, Cometa, Cuevas de San Marcos y Mollina, con 1.100; Alpendurque, con 825. **Escuelas dirigidas por las señoras.** Iniciales el señor Rector de la Universidad, en el plazo de 30 días, á contar desde el siguiente al en que se publique el anuncio en la Gaceta, acompañando la documentación oportuna. Los maestros cursantes unirán á la documentación la partida de casamiento y la hoja de servicios. Las condiciones de preferencia de este concurso son las señaladas en el artículo 2.º del Real Decreto de 4 de Abril de 1903. La adjudicación de una escuela implica la vacante de la que en la actualidad se desempeña. Expresarán con claridad los aspirantes los distintos distritos universitarios en que solicitan escuelas y el orden de preferencia que deseen. —Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas de Motril, doña Angela María de la Fuente.

## El banquete de ayer

Por iniciativa de algunos abogados, según oportunamente anunciamos, se organizó un banquete en honor del Decano del Colegio de esta capital, don Agustín Rodríguez Aguilera. Han formado la comisión encargada de preparar el banquete, los señores Angulo Prados, Fernández Mir y Juristo Crespo (don Nicolás), los cuales han cumplido su cometido á satisfacción de sus compañeros. La idea obtuvo entusiasta acogida entre la mayoría de los abogados, apurándose muchos á adherirse á ella. Celebróse anoche el banquete en el Hotel Washington, de la Albambra, figurando en la lista de asistentes, como se verá más adelante, prestigiosas personas ajenas al Colegio. **Los comensales.** Concurrieron al acto los señores siguientes: Don Francisco Angulo Prados, don José Espinosa Bustos, don Fermín Camacho López, don Antonio Moscoso Ramos, don Francisco Rodríguez Torrepardo, don Andrés Aveino Cifuentes, don Miguel Gómez del Charco, don Luis Sansón Granados, don Francisco de Paula Celentano, don Francisco Angulo Riamón, don Manuel Barzona, don Rafael Vigaray, don Nicolás Juristo Crespo, don José Díaz García, don Ramón Fernández Mir, don Ramón Morales Pareja, don José Luna Pérez, don José Millán Espinola, don Miguel Pareja de Navarro, don Antonio Díaz Rodríguez, don Bonifacio Soriano, don Felipe Campos de los Reyes, don Antonio de la Fuente Vinueza, don José Rodríguez Contreras, don José Rodríguez Aguilera, don Rafael García Duarte, don José María Mesa, don Manuel González Fernández, don Adrián Caballero, don Luis Morales García Goyens, don José Burgos y Pérez de Hita, don Nicolás Casado, don Tomás Bueno, don Francisco Robles Figueroa, don Ricardo Castella, don Francisco Olmedo, don Miguel Ortega, don Enrique Hernández Carrillo, don Gonzalo Mata, don Gabriel Burlo, don Manuel Haro, don Juan Guillén Sotelo, don Francisco Rentero, don Bernardo Olmedo Herrera, don Eduardo Ugarte, don José Martínez de Federico, don Eduardo Estéban Ramírez, don Francisco Bueso Contreras, don Pascual Lacal, don Pedro Moreu Gisbert, don Rafael Vallejo, don Manuel Reyes Garrido, don Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Jaime Montero Ortiz de Cózar, don Antonio Alonso Terrón, como Director de nuestro colega *El Pueblo*, y representantes de los tres diarios locales. Se excusaron de asistir, rogando que se les tuviera por presentes, los señores Gámir Colón, Sánchez de Molina y Fernández Sánchez Puerta (don Mariano). Ocuparon las cabezas de la mesa los señores Rodríguez Aguilera y Angulo Prados. Se sirvió el siguiente: Paella, pescada al gratén, rosbif con champiñón, crema á la vainilla, postres, vinos y café. Durante la comida reinó la mayor cordialidad, cruzándose frases de afecto y consideración entre los comensales. Fué objeto de demostraciones de agradecimiento el dueño del Hotel, señor Jimena, por lo bien servido que estuvo el banquete y por la bondad de los platos que se consumieron. Al terminar el banquete, á propuesta del señor Fernández Mir, se acordó dar un voto de gracias al señor Jimena. **Los brindis.** El señor Juristo, con fácil palabra ofreció el banquete al señor Rodríguez Aguilera, haciendo de éste cumplidos elogios. Brindó por la prosperidad de la Junta de Gobierno del Colegio, indicando que ésta se preocupa con alteza de miras del bienestar de los abogados. Dijo que el digno Decano y los demás señores de la Junta favorecerán al Colegio, por estar poseídos de laudable entusiasmo para engrandecer y ayudar á todos los compañeros. El señor Juristo fué muy aplaudido al levantarse á brindar y al finalizar sus breves y expresivas palabras. El señor Collantes pronunció un dis-

## El banquete de ayer

Por iniciativa de algunos abogados, según oportunamente anunciamos, se organizó un banquete en honor del Decano del Colegio de esta capital, don Agustín Rodríguez Aguilera. Han formado la comisión encargada de preparar el banquete, los señores Angulo Prados, Fernández Mir y Juristo Crespo (don Nicolás), los cuales han cumplido su cometido á satisfacción de sus compañeros. La idea obtuvo entusiasta acogida entre la mayoría de los abogados, apurándose muchos á adherirse á ella. Celebróse anoche el banquete en el Hotel Washington, de la Albambra, figurando en la lista de asistentes, como se verá más adelante, prestigiosas personas ajenas al Colegio. **Los comensales.** Concurrieron al acto los señores siguientes: Don Francisco Angulo Prados, don José Espinosa Bustos, don Fermín Camacho López, don Antonio Moscoso Ramos, don Francisco Rodríguez Torrepardo, don Andrés Aveino Cifuentes, don Miguel Gómez del Charco, don Luis Sansón Granados, don Francisco de Paula Celentano, don Francisco Angulo Riamón, don Manuel Barzona, don Rafael Vigaray, don Nicolás Juristo Crespo, don José Díaz García, don Ramón Fernández Mir, don Ramón Morales Pareja, don José Luna Pérez, don José Millán Espinola, don Miguel Pareja de Navarro, don Antonio Díaz Rodríguez, don Bonifacio Soriano, don Felipe Campos de los Reyes, don Antonio de la Fuente Vinueza, don José Rodríguez Contreras, don José Rodríguez Aguilera, don Rafael García Duarte, don José María Mesa, don Manuel González Fernández, don Adrián Caballero, don Luis Morales García Goyens, don José Burgos y Pérez de Hita, don Nicolás Casado, don Tomás Bueno, don Francisco Robles Figueroa, don Ricardo Castella, don Francisco Olmedo, don Miguel Ortega, don Enrique Hernández Carrillo, don Gonzalo Mata, don Gabriel Burlo, don Manuel Haro, don Juan Guillén Sotelo, don Francisco Rentero, don Bernardo Olmedo Herrera, don Eduardo Ugarte, don José Martínez de Federico, don Eduardo Estéban Ramírez, don Francisco Bueso Contreras, don Pascual Lacal, don Pedro Moreu Gisbert, don Rafael Vallejo, don Manuel Reyes Garrido, don Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Jaime Montero Ortiz de Cózar, don Antonio Alonso Terrón, como Director de nuestro colega *El Pueblo*, y representantes de los tres diarios locales. Se excusaron de asistir, rogando que se les tuviera por presentes, los señores Gámir Colón, Sánchez de Molina y Fernández Sánchez Puerta (don Mariano). Ocuparon las cabezas de la mesa los señores Rodríguez Aguilera y Angulo Prados. Se sirvió el siguiente: Paella, pescada al gratén, rosbif con champiñón, crema á la vainilla, postres, vinos y café. Durante la comida reinó la mayor cordialidad, cruzándose frases de afecto y consideración entre los comensales. Fué objeto de demostraciones de agradecimiento el dueño del Hotel, señor Jimena, por lo bien servido que estuvo el banquete y por la bondad de los platos que se consumieron. Al terminar el banquete, á propuesta del señor Fernández Mir, se acordó dar un voto de gracias al señor Jimena. **Los brindis.** El señor Juristo, con fácil palabra ofreció el banquete al señor Rodríguez Aguilera, haciendo de éste cumplidos elogios. Brindó por la prosperidad de la Junta de Gobierno del Colegio, indicando que ésta se preocupa con alteza de miras del bienestar de los abogados. Dijo que el digno Decano y los demás señores de la Junta favorecerán al Colegio, por estar poseídos de laudable entusiasmo para engrandecer y ayudar á todos los compañeros. El señor Juristo fué muy aplaudido al levantarse á brindar y al finalizar sus breves y expresivas palabras. El señor Collantes pronunció un dis-

## Delegación de Hacienda.

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 22 de los títulos definitivos, emisiones de 1900 y 1902 que fueron amortizados en el sorteo de 15 del actual, y el segundo trimestre del cupón número 2 de las carpetas provisionales de la misma deuda, la Dirección general ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda, se admitan desde el día primero de Noviembre próximo, sin limitación de tiempo los referidos cupones y títulos amortizados. —Se ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas á doña María de los Dolores Vigil Alfaro, huérfana del comandante don Francisco.

## Política.

Aumenta la tirantez de relaciones entre el jefe de los moretistas granadinos, Diputado á Cortes don Juan Ramón La Chica, y la Comisión provincial. Dícese que el disgusto de aquél obedece á que los Diputados conservadores que forman parte de dicha entidad, no han cumplido el compromiso que contrajeron con los moretistas, en las cuestiones relacionadas con elecciones municipales. Ha venido á agravar la situación, el hecho de que se haya enviado un comisionado á Gabia Grande, para que recoja el expediente de las elecciones de concejales en dicho pueblo, celebradas, dícese que con el propósito de acordar la nulidad de las mismas, como ya se hizo con las de Belicena. Ayer, el señor La Chica, hablando con los señores Rico y Fernández Jiménez Jiménez, manifestó de un modo terminante, que estaba dispuesto á no tolerar que las desconsideraciones que con él se tengan, queden impunes. Agregó el representante de Granada en Cortes, que al explicar su interposición en el Parlamento, consignará detalles preciosos, para demostrar que la Comisión no funciona con alteza de miras y que se han adoptado acuerdos encaminados á beneficiar parientes de los Diputados provinciales. Parece que el señor La Chica está decidido á dar al asunto gran importancia, siendo posible que el discurso que pronuncie en las Cortes cause sorpresa á algunos vocales de la Comisión.

## Delegación de Hacienda.

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 22 de los títulos definitivos, emisiones de 1900 y 1902 que fueron amortizados en el sorteo de 15 del actual, y el segundo trimestre del cupón número 2 de las carpetas provisionales de la misma deuda, la Dirección general ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda, se admitan desde el día primero de Noviembre próximo, sin limitación de tiempo los referidos cupones y títulos amortizados. —Se ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas á doña María de los Dolores Vigil Alfaro, huérfana del comandante don Francisco.

## El banquete de ayer

Por iniciativa de algunos abogados, según oportunamente anunciamos, se organizó un banquete en honor del Decano del Colegio de esta capital, don Agustín Rodríguez Aguilera. Han formado la comisión encargada de preparar el banquete, los señores Angulo Prados, Fernández Mir y Juristo Crespo (don Nicolás), los cuales han cumplido su cometido á satisfacción de sus compañeros. La idea obtuvo entusiasta acogida entre la mayoría de los abogados, apurándose muchos á adherirse á ella. Celebróse anoche el banquete en el Hotel Washington, de la Albambra, figurando en la lista de asistentes, como se verá más adelante, prestigiosas personas ajenas al Colegio. **Los comensales.** Concurrieron al acto los señores siguientes: Don Francisco Angulo Prados, don José Espinosa Bustos, don Fermín Camacho López, don Antonio Moscoso Ramos, don Francisco Rodríguez Torrepardo, don Andrés Aveino Cifuentes, don Miguel Gómez del Charco, don Luis Sansón Granados, don Francisco de Paula Celentano, don Francisco Angulo Riamón, don Manuel Barzona, don Rafael Vigaray, don Nicolás Juristo Crespo, don José Díaz García, don Ramón Fernández Mir, don Ramón Morales Pareja, don José Luna Pérez, don José Millán Espinola, don Miguel Pareja de Navarro, don Antonio Díaz Rodríguez, don Bonifacio Soriano, don Felipe Campos de los Reyes, don Antonio de la Fuente Vinueza, don José Rodríguez Contreras, don José Rodríguez Aguilera, don Rafael García Duarte, don José María Mesa, don Manuel González Fernández, don Adrián Caballero, don Luis Morales García Goyens, don José Burgos y Pérez de Hita, don Nicolás Casado, don Tomás Bueno, don Francisco Robles Figueroa, don Ricardo Castella, don Francisco Olmedo, don Miguel Ortega, don Enrique Hernández Carrillo, don Gonzalo Mata, don Gabriel Burlo, don Manuel Haro, don Juan Guillén Sotelo, don Francisco Rentero, don Bernardo Olmedo Herrera, don Eduardo Ugarte, don José Martínez de Federico, don Eduardo Estéban Ramírez, don Francisco Bueso Contreras, don Pascual Lacal, don Pedro Moreu Gisbert, don Rafael Vallejo, don Manuel Reyes Garrido, don Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Jaime Montero Ortiz de Cózar, don Antonio Alonso Terrón, como Director de nuestro colega *El Pueblo*, y representantes de los tres diarios locales. Se excusaron de asistir, rogando que se les tuviera por presentes, los señores Gámir Colón, Sánchez de Molina y Fernández Sánchez Puerta (don Mariano). Ocuparon las cabezas de la mesa los señores Rodríguez Aguilera y Angulo Prados. Se sirvió el siguiente: Paella, pescada al gratén, rosbif con champiñón, crema á la vainilla, postres, vinos y café. Durante la comida reinó la mayor cordialidad, cruzándose frases de afecto y consideración entre los comensales. Fué objeto de demostraciones de agradecimiento el dueño del Hotel, señor Jimena, por lo bien servido que estuvo el banquete y por la bondad de los platos que se consumieron. Al terminar el banquete, á propuesta del señor Fernández Mir, se acordó dar un voto de gracias al señor Jimena. **Los brindis.** El señor Juristo, con fácil palabra ofreció el banquete al señor Rodríguez Aguilera, haciendo de éste cumplidos elogios. Brindó por la prosperidad de la Junta de Gobierno del Colegio, indicando que ésta se preocupa con alteza de miras del bienestar de los abogados. Dijo que el digno Decano y los demás señores de la Junta favorecerán al Colegio, por estar poseídos de laudable entusiasmo para engrandecer y ayudar á todos los compañeros. El señor Juristo fué muy aplaudido al levantarse á brindar y al finalizar sus breves y expresivas palabras. El señor Collantes pronunció un dis-

## Delegación de Hacienda.

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 22 de los títulos definitivos, emisiones de 1900 y 1902 que fueron amortizados en el sorteo de 15 del actual, y el segundo trimestre del cupón número 2 de las carpetas provisionales de la misma deuda, la Dirección general ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda, se admitan desde el día primero de Noviembre próximo, sin limitación de tiempo los referidos cupones y títulos amortizados. —Se ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas á doña María de los Dolores Vigil Alfaro, huérfana del comandante don Francisco.

## Política.

Aumenta la tirantez de relaciones entre el jefe de los moretistas granadinos, Diputado á Cortes don Juan Ramón La Chica, y la Comisión provincial. Dícese que el disgusto de aquél obedece á que los Diputados conservadores que forman parte de dicha entidad, no han cumplido el compromiso que contrajeron con los moretistas, en las cuestiones relacionadas con elecciones municipales. Ha venido á agravar la situación, el hecho de que se haya enviado un comisionado á Gabia Grande, para que recoja el expediente de las elecciones de concejales en dicho pueblo, celebradas, dícese que con el propósito de acordar la nulidad de las mismas, como ya se hizo con las de Belicena. Ayer, el señor La Chica, hablando con los señores Rico y Fernández Jiménez Jiménez, manifestó de un modo terminante, que estaba dispuesto á no tolerar que las desconsideraciones que con él se tengan, queden impunes. Agregó el representante de Granada en Cortes, que al explicar su interposición en el Parlamento, consignará detalles preciosos, para demostrar que la Comisión no funciona con alteza de miras y que se han adoptado acuerdos encaminados á beneficiar parientes de los Diputados provinciales. Parece que el señor La Chica está decidido á dar al asunto gran importancia, siendo posible que el discurso que pronuncie en las Cortes cause sorpresa á algunos vocales de la Comisión.

## Delegación de Hacienda.

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 22 de los títulos definitivos, emisiones de 1900 y 1902 que fueron amortizados en el sorteo de 15 del actual, y el segundo trimestre del cupón número 2 de las carpetas provisionales de la misma deuda, la Dirección general ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda, se admitan desde el día primero de Noviembre próximo, sin limitación de tiempo los referidos cupones y títulos amortizados. —Se ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas á doña María de los Dolores Vigil Alfaro, huérfana del comandante don Francisco.

## El banquete de ayer

Por iniciativa de algunos abogados, según oportunamente anunciamos, se organizó un banquete en honor del Decano del Colegio de esta capital, don Agustín Rodríguez Aguilera. Han formado la comisión encargada de preparar el banquete, los señores Angulo Prados, Fernández Mir y Juristo Crespo (don Nicolás), los cuales han cumplido su cometido á satisfacción de sus compañeros. La idea obtuvo entusiasta acogida entre la mayoría de los abogados, apurándose muchos á adherirse á ella. Celebróse anoche el banquete en el Hotel Washington, de la Albambra, figurando en la lista de asistentes, como se verá más adelante, prestigiosas personas ajenas al Colegio. **Los comensales.** Concurrieron al acto los señores siguientes: Don Francisco Angulo Prados, don José Espinosa Bustos, don Fermín Camacho López, don Antonio Moscoso Ramos, don Francisco Rodríguez Torrepardo, don Andrés Aveino Cifuentes, don Miguel Gómez del Charco, don Luis Sansón Granados, don Francisco de Paula Celentano, don Francisco Angulo Riamón, don Manuel Barzona, don Rafael Vigaray, don Nicolás Juristo Crespo, don José Díaz García, don Ramón Fernández Mir, don Ramón Morales Pareja, don José Luna Pérez, don José Millán Espinola, don Miguel Pareja de Navarro, don Antonio Díaz Rodríguez, don Bonifacio Soriano, don Felipe Campos de los Reyes, don Antonio de la Fuente Vinueza, don José Rodríguez Contreras, don José Rodríguez Aguilera, don Rafael García Duarte, don José María Mesa, don Manuel González Fernández, don Adrián Caballero, don Luis Morales García Goyens, don José Burgos y Pérez de Hita, don Nicolás Casado, don Tomás Bueno, don Francisco Robles Figueroa, don Ricardo Castella, don Francisco Olmedo, don Miguel Ortega, don Enrique Hernández Carrillo, don Gonzalo Mata, don Gabriel Burlo, don Manuel Haro, don Juan Guillén Sotelo, don Francisco Rentero, don Bernardo Olmedo Herrera, don Eduardo Ugarte, don José Martínez de Federico, don Eduardo Estéban Ramírez, don Francisco Bueso Contreras, don Pascual Lacal, don Pedro Moreu Gisbert, don Rafael Vallejo, don Manuel Reyes Garrido, don Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Jaime Montero Ortiz de Cózar, don Antonio Alonso Terrón, como Director de nuestro colega *El Pueblo*, y representantes de los tres diarios locales. Se excusaron de asistir, rogando que se les tuviera por presentes, los señores Gámir Colón, Sánchez de Molina y Fernández Sánchez Puerta (don Mariano). Ocuparon las cabezas de la mesa los señores Rodríguez Aguilera y Angulo Prados. Se sirvió el siguiente: Paella, pescada al gratén, rosbif con champiñón, crema á la vainilla, postres, vinos y café. Durante la comida reinó la mayor cordialidad, cruzándose frases de afecto y consideración entre los comensales. Fué objeto de demostraciones de agradecimiento el dueño del Hotel, señor Jimena, por lo bien servido que estuvo el banquete y por la bondad de los platos que se consumieron. Al terminar el banquete, á propuesta del señor Fernández Mir, se acordó dar un voto de gracias al señor Jimena. **Los brindis.** El señor Juristo, con fácil palabra ofreció el banquete al señor Rodríguez Aguilera, haciendo de éste cumplidos elogios. Brindó por la prosperidad de la Junta de Gobierno del Colegio, indicando que ésta se preocupa con alteza de miras del bienestar de los abogados. Dijo que el digno Decano

humorístico, que agradó á los con-  
 Un prolongada salva de aplausos  
 anunció que se disponía á brindar el  
 Decano.  
 El señor Rodríguez Aguilera pronun-  
 ción un elocuente discurso.  
 Ya comprenderéis, entrañables ami-  
 gos y queridos compañeros,—dijo des-  
 pués de un brillante exordio—que el  
 que realizáis perdurará eterna-  
 mente en mi memoria y que recordaré  
 cada mi vida esta grata noche.  
 Las manifestaciones de cariño y sim-  
 patía que me tributais—agregó—al-  
 hance, no precisamente por lo que sig-  
 nifican para mí persona, sino porque  
 en ellas se ven los latidos, los impulsos  
 de nuestro corazón para el que  
 representa al Colegio de abogados. En  
 este concepto yo las admito, de otro  
 modo no las hubiera aceptado, pues  
 aquí hay personas respetables y pres-  
 tiosas que todo lo merecen.  
 Añade en un hermosísimo párrafo al  
 documento que prestó al incorporarse  
 al Colegio, siendo interrumpido por los  
 aplausos que le tributaron dos comen-  
 tarios.  
 Yo juro—continuó—que sebré hacer  
 ero de vuestras conveniencias y  
 vuestros deseos y que dedicaré mis  
 energías á la defensa de los intereses  
 del Colegio, con independencia, sin  
 angustias, pero con entereza.  
 Hicieron un cariñoso recuerdo á los se-  
 ñores Sánchez de Molina, Gamir Colón  
 Sánchez Puarta, que como antes des-  
 tino se excusaron de asistir, dirigién-  
 dose afectuosas frases.  
 Brindó—agregó—por la prosperidad  
 gloria del Colegio, que siempre ha  
 sido respetado y que continuará sien-  
 do, porque otra cosa constituiría una  
 normalia.  
 Seria injusto—prosiguió—sin salu-  
 dar á la Prensa, dignamente aquí re-  
 presentada, que nos sirve y nos ayuda  
 mucho, contribuyendo á dar resonancia  
 á nuestros propósitos y á ensalzar  
 hechos que realizamos.  
 No he terminar—añade—sin recor-  
 dar á los ex-Decanos ausentes y sin fra-  
 gantizar con mi querido amigo el señor  
 Aguilera Prados, que me escuchó.  
 Brindó por todos los compañeros,  
 porque tengamos una hermosa era de  
 prosperidad, y porque siempre lleven  
 en el ánimo ausentes y presentes una  
 buena intención.  
 Atomadores aplausos acogen las úl-  
 timas palabras del orador.  
**Termina el acto.**  
 Los ramos de flores que adornaban  
 mesas, fueron enviados á las distin-  
 tas esposas de los señores Rodríguez  
 Aguilera y Angulo.  
 El banquete terminó á las ocho de la  
 noche.

Noticias Locales.

Mañana lunes se reúne la Cámara  
 de los señores Rodríguez de Dilar.  
 Ayer almorzaron con el Gobernador  
 don Juan Sánchez Lozano, en el do-  
 minio de éste, el Diputado á Cortes,  
 don Juan Ramón La Chica; el Presi-  
 dente de la Diputación provincial, don Mi-  
 guel Aguilera Moreno; el Alcalde, don  
 Juan La Chica; el Secretario del Go-  
 bierno, don Serafín Cano; el Diputado  
 provincial, don Joaquín López Aien-  
 y el primer teniente de Alcalde,  
 don Miguel López Sáez.  
 El Presidente de la Diputación pro-  
 vincial, don Miguel Aguilera Moreno,  
 recibió ayer telegramas escusándose  
 de asistir á las sesiones de la Asam-  
 blea, de los señores López del Hierro,  
 Aguilero, Rojas y Carrasco.  
 Los señores Portillo y Marqués de  
 Alarcón, han ofrecido venir.  
 Por Real orden se ha concedido auto-  
 rización á don Ricardo Espinosa Rod-  
 ríguez, gerente de la Sociedad «Minas  
 de Andalucía», para construir un  
 peadero en la estación de Riofrio,  
 entre de Campillos á Granada.  
 La guardia municipal ha dado como  
 resultado al Gobernador, de haber ocu-  
 rrido á José Jiménez Vargas,  
 don Sánchez García, José Alonso Per-  
 rera y Manuel Jiménez García.  
 Como viñera de la solemne función  
 religiosa que anualmente se celebra en  
 la iglesia de San Juan de Letran, del  
 barrio de San Lázaro, anoche, á las  
 diez y seis, quemóse en la explanada frente  
 á dicha iglesia un bonito castillo de fue-  
 ros artificiales.  
 Se celebró una verbena en el indica-  
 do barrio; la placeta en que el templo  
 situado, lucía bonita iluminación  
 florentina, y en muchas casas ins-  
 tauróse también iluminaciones.  
 Hasta las ocho de la noche hubo mu-  
 cha animación en el barrio de San Lázaro,  
 después de la hora indicada, la  
 agradable temperatura que se sen-  
 tó dispersó á la gente.  
 Nuestro paisano don Francisco Ro-  
 dríguez Alcaraz, que ocupaba el cargo  
 de jefe de vigilancia de Pamplona, ha  
 sido nombrado inspector de tercera  
 clase de Barcelona.  
 Juan Antonio López Gutiérrez dió  
 una caída y se ocasionó erosiones  
 en la mejilla derecha. Fue curado en  
 la Casa de Socorro.  
 Se marchó al balneario de Alhambra  
 el Director regional de la Sociedad  
 de azucarera, don Jerónimo Pa-  
 rra.  
 Se marchó al mismo balneario,  
 acompañado de su distinguida esposa,  
 el Alcalde de Granada don José Go-  
 rdo.  
**SOMATOSE**  
 En un alto grado el apetito.  
 El doctor don Félix Hernández Córdoba,  
 marchó ayer á una finca  
 en el camino de Jaén, en donde  
 se encuentra un mulo.

Regresaba Félix á Granada, montado  
 en la caballería; esta se espantó al pa-  
 sar un coche, arrojando contra el suelo,  
 violentamente, al jinete.  
 Resultó éste con fractura del radio  
 izquierdo y una contusión en la región  
 torácica del mismo lado.  
 Fue asistido en la Casa de Socorro.  
 Se ha solicitado autorización para  
 trasladar desde el cementerio de esta  
 capital á un panteón de familia de Gua-  
 dalajara, los restos mortales del señor  
 Vizconde de Irueste, hermano del Mi-  
 nistro de Gracia y Justicia, señor Conde  
 de Romanones, que falleció en la  
 Alhambra, el día 11 de Junio de 1898.  
 En la Casa de Socorro recibió cura-  
 ción ayer, José Alvarez Morales, de 13

años, que se ocasionó una herida con-  
 tusa en la región parietal izquierda, á  
 consecuencia de caída casual.  
**LA CHINA.**—Recomendamos á  
 nuestros lectores lean el anuncio que  
 se publica en cuarta plana.  
**De interés para todos.**  
 No comprar sin visitar antes los al-  
 macenes del Niño de San José y ver á  
 los precios que se realizan todas sus  
 existencias.  
 Hay grandes saldos de cobertores, to-  
 quillas, camisetas, capas, medias, cal-  
 cetines, franelas y otros muchos géne-  
 ros para equipos de novia y ropa de  
 cama y mesa que se venden á precios  
 de fábrica.

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8; al  
 macedes del Niño de San José.  
**¿Por qué se observa que en Espa-  
 ña hay cierta predilección por las  
 Empresas aseguradoras constituidas en  
 Inglaterra?**  
 Porque Inglaterra fué la verdadera  
 cuna del Seguro, de donde la han to-  
 mado todas las naciones. Las compa-  
 ñías inglesas, debido á su más larga  
 práctica, deben ofrecer y ofrecen mayor  
 garantía, por ser las creadoras de la  
 institución. Prueba de ello es el crédito  
 universal que gozan.  
 LA GRESHAM se fundó en Londres  
 el año 1818 y opera en España desde  
 1882.  
 Agencia en Granada, señor don Mi-  
 guel Medina, calle San Isidro 37.

rencia internacional de Algeciras,  
 sobre los asuntos marroquines.  
**Vega de Armijo disgustado.—Una renuncia.**  
 Madrid 20.—Asegúrase que el  
 señor Marqués de la Vega de Ar-  
 mijo se muestra muy disgustado, por  
 haber resuelto el Gobierno que no  
 se corran las escalas de Vice-  
 presidentes del Congreso.  
 Añádesese que el señor De Federi-  
 cico, ha presentado la renuncia del  
 cargo de Vicepresidente de la ci-  
 tada Cámara.  
**Montero Ríos**  
 Madrid 20.—El exPresidente del  
 Consejo de Ministros señor Mon-  
 tero Ríos, llegará mañana á esta  
 Corte, procedente de sus posesio-  
 nes de Lourizán, en Pontevedra.  
**La supresión de los con-  
 sumos.—El Banco de Es-  
 paña.**  
 Madrid 20.—Sobre el proyecto  
 relativo á la supresión del impus-  
 to de consumos, emitirá dictámen,  
 cuando se presente á las Cámaras,  
 una Comisión especial de las mis-  
 mas.  
 Lo propio ocurrirá con el proyec-  
 to de reforma de la ley del Banco  
 de España.  
**Contra Romanones.**  
 Madrid 20.—En el Congreso ha  
 sido presentada una solicitud, por  
 un abogado, pidiendo autorice aqñel  
 el procesamiento del señor Conde  
 de Romanones.  
 Fúndase la petición, en el crite-  
 rio de que el señor Conde de Ro-  
 manones ha infringido la ley con su  
 reciente Real orden sobre el ma-  
 trimonio civil.  
**Canalejas y Moret**  
 Madrid 20.—Hoy conferencia-  
 ron en el Congreso, el Presidente  
 de la Cámara, señor Canalejas,  
 y el señor Moret.  
**El presupuesto de Gra-  
 cia y Justicia.**  
 Madrid 20.—El presupuesto de  
 Gracia y Justicia, á consecuencia  
 de los acuerdos adoptados en el  
 Consejo de Ministros celebrado  
 ayer, ha sufrido las siguientes mo-  
 dificaciones:  
 Desaparecen 270.000 pesetas,  
 que se destinaban al aumento de la  
 consignación de Penales.  
 La partida de material de cárce-  
 les, queda reducida á 500.000 pe-  
 setas.  
 Aumentanse 25.000, para dietas  
 de Jueces y Magistrados, y  
 para las de Jurados 100.000.  
 La rebaja hecha en el indicado  
 presupuesto, asciende en total á  
 tres millones de pesetas.  
**La apertura del Semi-  
 nario.—Invitaciones.**  
 Madrid 20.—El Obispo de esta  
 Corte, don José Salvador Barrera,  
 ha invitado al Ministro de Gracia  
 y Justicia, señor Conde de Roma-  
 ñones, para que asista al acto de  
 apertura del curso en el Seminario.  
 Con el mismo objeto visitó el  
 Prelado al Presidente del Consejo  
 de Ministros, señor López Domín-  
 guez.  
**Secretaría vacante.—  
 Una consulta.**  
 Madrid 20.—El Gobierno con-  
 sultó anteayer con el futuro Presi-  
 dente del Senado señor Montero  
 Ríos, la candidatura del señor Gar-  
 cía Molina para cubrir la vacante  
 de Secretario, que existe en la Mes-  
 a de aquella Cámara.  
 El señor Montero Ríos no ha  
 contestado aún á la consulta.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

**Lotería Nacional**  
**Premios mayores**  
 Madrid 20.—En el sorteo de la  
 lotería verificado hoy, han corres-  
 pondido los premios mayores á los  
 siguientes números:  
 Con 150.000 pesetas, el  
**10.697**  
 vendido en Madrid.  
 Con 60.000 pesetas, el  
**36.617**  
 vendido en Madrid.  
 Con 40.000 pesetas, el  
**1.795**  
 vendido en San Sebastián.  
 Con 15.000 pesetas, el  
**23.653**  
 vendido en Barcelona.  
**Gorducelos**  
 Han sido premiados con 3.000  
 pesetas, los números vendidos en  
 las capitales que se expresan:

- 5.032 Madrid.
- 15.385 Idem.
- 27.782 Villanueva.
- 31.757 Madrid.
- 11.516 Valencia.
- 21.121 Baza.
- 11.018 Madrid.
- 28.788 Lugo.
- 29.922 Dos Hermanas.
- 25.573 Zaragoza.
- 15.988 Madrid.
- 18.217 Idem.
- 11.351 Cartagena.
- 17.130 Zaragoza.
- 29.964 Valencia.
- 26.511 Granada.
- 22.423 Madrid.
- 14.368 Idem.
- 52.675 Valencia.
- 757 Tuy.
- 23.866 Murcia.
- 5.172 Málaga.
- 15.106 Madrid.
- 31.032 Almería.
- 15.002 Madrid.
- 32.205 Valencia.
- 24.958 Padrón.
- 19.646 Sigüenza.
- 24.059 Santander.
- 7.187 Valladolid.
- 27.079 Valencia.
- 19.255 Idem.
- 23.406 Idem.

**Vendidos en Granada**  
 Los siguientes números premia-  
 dos con 500 pesetas, han sido ven-  
 didos en las administraciones de  
 Granada:  
 747, 3.137, 3151, 3448, 7285,  
 7.310, 13.132, 15.222, 17.166,  
 17.479, 19.779, 22.506, 26.714,  
 30.558, 32.948, 35.650, 36.245.  
 Baza, 21.130.  
 Motril, 26.725, 26.727.

La política

**Declaraciones de Maura**  
 Madrid 20.—El ex Presidente  
 del Consejo de Ministros señor  
 Maura, ha hecho importantes de-  
 claraciones, que hoy publica un pe-  
 riódico de esta Corte.  
 Dice el señor Maura, que es  
 inexacto rechace ahora el Poder,  
 por no convenir al partido conser-  
 vador que acudilla se le encargue  
 del Gobierno en las presentes cir-  
 cunstancias.  
 —No tengo interés alguno—añade  
 el señor Maura—en que se pro-  
 longue la vida del actual Gobierno,  
 y, por mi parte, declaro que en to-  
 da ocasión me encuentro dispuesto  
 á servir á mi Patria. Por lo mismo,  
 no me impongo plazo, ni de veinte  
 años, ni de veinte días para encar-  
 garme del Poder.  
 Acerca de la cuestión religiosa,  
 el señor Maura expone que reser-

va su criterio, mientras no hable el  
 Gobierno en las Cortes.  
**El Duque de Sotomayor**  
**y "Le Matin".**  
 Madrid 20.—El jefe superior  
 del Real Palacio, señor Duque de  
 Sotomayor, declara en un periódico  
 de esta Corte, que es cierto ha-  
 bló recientemente, en la Granja,  
 con un corresponsal del diario pa-  
 risiense «Le Matin»; pero que son  
 inexactas las declaraciones que éste  
 le atribuye, las cuales telegraficó  
 anoche.  
**Lamentaciones de Dá-  
 vila.**  
 Madrid 20.—El Ministro de la  
 Gobernación, señor Dávila, se la-  
 menta de los informes que la Pres-  
 ta liberal madrileña de la mañana,  
 publica hoy, respectivos á la elabo-  
 ración del proyecto de Ley de  
 Asociaciones.  
 —Parece que esos periódicos  
 desean la vuelta de los conservado-  
 res al Poder—añadía el señor Dá-  
 vila—á juzgar por los trabajos que  
 publican.

**Las Ordenes religiosas.**  
 Madrid 20.—Hoy se reunió la  
 ponencia que forman los Ministros  
 de Fomento, Instrucción pública y  
 Gobernación, señores García Prieto,  
 Jimeno y Dávila, encargados de  
 acordar las disposiciones transito-  
 rias del proyecto de ley de asocia-  
 ciones, relativas á la revisión de las  
 Ordenes religiosas existentes y de-  
 terminación de las concordadas.  
 Duró la reunión tres cuartos de  
 hora.  
**Las reducciones en el  
 presupuesto de Marina.**  
 Madrid 20.—Las reducciones  
 hechas en los aumentos consigna-  
 dos en el presupuesto de Marina  
 para el próximo año, compren-  
 derán á las fuerzas navales y á las  
 obras que se proyectaban en el di-  
 que de la Carraca.  
**El Almirante de la Ar-  
 mada.**  
 Madrid 20.—El Almirante de la  
 Armada, señor Beranger, encuen-  
 trase mucho mejor de la enferme-  
 dad que sufría.  
 Ya ha desaparecido el peligro  
 que ofrecía la dolencia.

**Romanones y las inter-  
 vintu de "Le Matin".**  
 Madrid 20.—El Ministro de Gra-  
 cia y Justicia, señor Conde de Ro-  
 manones, niega que sea exacto lo  
 que el periódico francés «Le Matin»  
 afirma que aquél manifestó, recien-  
 temente, á uno de los redactores  
 del diario aludido.  
 Asegura el señor Conde de Ro-  
 manones, que es cierto que le visi-  
 tó, hace poco, un redactor de «Le  
 Matin», á quien entregó unas cuar-  
 tillas, de las cuales conserva copia,  
 conteniendo declaraciones diferen-  
 tes á las que le atribuye el periódico  
 francés de referencia.  
**Declaraciones de López  
 Domínguez.**  
 Madrid 20.—Hoy declaró el jefe  
 del Gobierno, señor López Domín-  
 guez, que estaba ultimado el pro-  
 yecto de ley de asociaciones.  
 Agregó que los Ministros habían  
 llegado á un completo acuerdo, en  
 lo que respecta á los presupuestos  
 para el año próximo, y que, por lo  
 tanto, creía innecesario que aqué-  
 llos vuelvan á reunirse en Consejo  
 antes de la apertura de Cortes.  
 Dijo que no ocultaba la satisfac-  
 ción que sentía, por haber podido  
 llegar sin dificultades á la reanudación  
 de las tareas parlamentarias.  
 Nuevamente insistió en su creen-  
 cia de que no era precisa la reu-

nión de las mayorías del Senado y  
 del Congreso, pues hallándose cu-  
 biertos los puestos parlamentarios,  
 nada justificaría la citada reunión.  
**Seguidamente expuso:**  
 —Repito que este Gobierno es  
 continuación del anterior, con la  
 única diferencia de que el señor  
 Moret cree que no se puede gobernar  
 con las actuales Cortes y yo  
 entiendo lo contrario.  
 Yo aconsejé á la Corona la con-  
 tinuación del señor Moret en el Po-  
 der, para que intentase llevar á ca-  
 bo sus planes y proyectos con las  
 actuales Cámaras, y al negarse  
 aquél á seguir en el Gobierno, en  
 tales condiciones, me encargué de  
 la formación de Gabinete, con el  
 propósito de ensayar la realización  
 del programa que los liberales sus-  
 tentamos.  
 Si nos convencemos de que las  
 Cortes actuales no son un instru-  
 mento de Gobierno, el Monarca  
 decidirá si le parece oportuno dis-  
 olverlas ó no.  
 Respecto á los proyectados via-  
 jes del Rey, dijo que solo irá don  
 Alfonso, por ahora, á la cacería á  
 que le tiene invitado en sus posesio-  
 nes de Láchar, el señor Duque  
 de San Pedro de Galatino.  
 Agregó que la ausencia del Mo-  
 narca durará poco, pues ha mani-  
 festado el Rey deseos de no alejarse  
 de Madrid, mientras las Cortes  
 estén abiertas.  
 Concluyó diciendo el señor López  
 Domínguez, que se autorizará el  
 mitin anticlerical organizado para  
 mañana, pero no la manifestación  
 que se proyecta, puesto que po-  
 drían originarse perturbaciones que  
 el Gobierno tiene el deber de evitar.

**Un mitin anticlerical.**  
 Madrid 20.—Los elementos  
 anticlericales de esta Corte, han orga-  
 nizado para mañana domingo un  
 mitin, que se efectuará en el teatro  
 Barbieri, y al cual asistirán,  
 entre otras personalidades salientes,  
 los señores Pi Arzuaga, Soriano  
 (don Rodrigo), Nougués y los  
 concejales republicanos del Ayun-  
 tamiento madrileño.  
**Una cuestión personal.**  
 Madrid 20.—Parece que se ha  
 arreglado satisfactoriamente, una  
 cuestión personal suscitada entre  
 un oficial mayor del Real Cuerpo  
 de guardias Alabarderos, y un ex  
 oficial del mismo Cuerpo.  
**Crónica palatina**  
 Madrid 20.—El santo de la Reina  
 doña Victoria, se celebrará el  
 día 24 del mes corriente con sujeción  
 á lo que dispone la etiqueta  
 palatina.  
 La Reina recibirá á la una y me-  
 dia de dicho día, á la representa-  
 ción del Senado; á las dos, la del  
 Congreso, y á las dos y media, á los  
 Ministros de la Corona, Capitanes  
 generales del Ejército y demás  
 personajes que acudan á felicitar  
 á la augusta esposa de D. Alfonso  
 XIII.  
 Hoy asistieron los Reyes á la  
 Salve que todos los sábados se ce-  
 lebra en la iglesia del Buen Suceso.  
 Los Monarcas pasearon después  
 por varias calles de esta Corte.  
 Esta noche asisten á la función  
 que se verifica en el teatro de la  
 Comedia.  
**Los acuerdos de la con-  
 ferencia de Algeciras.**  
 Madrid 20.—El lunes próximo  
 firmará el Rey un decreto, autori-  
 zando al Gobierno para presentar á  
 las Cortes la ratificación de los  
 acuerdos adoptados en la confe-

rencia internacional de Algeciras,  
 sobre los asuntos marroquines.  
**Vega de Armijo disgustado.—Una renuncia.**  
 Madrid 20.—Asegúrase que el  
 señor Marqués de la Vega de Ar-  
 mijo se muestra muy disgustado, por  
 haber resuelto el Gobierno que no  
 se corran las escalas de Vice-  
 presidentes del Congreso.  
 Añádesese que el señor De Federi-  
 cico, ha presentado la renuncia del  
 cargo de Vicepresidente de la ci-  
 tada Cámara.  
**Montero Ríos**  
 Madrid 20.—El exPresidente del  
 Consejo de Ministros señor Mon-  
 tero Ríos, llegará mañana á esta  
 Corte, procedente de sus posesio-  
 nes de Lourizán, en Pontevedra.  
**La supresión de los con-  
 sumos.—El Banco de Es-  
 paña.**  
 Madrid 20.—Sobre el proyecto  
 relativo á la supresión del impus-  
 to de consumos, emitirá dictámen,  
 cuando se presente á las Cámaras,  
 una Comisión especial de las mis-  
 mas.  
 Lo propio ocurrirá con el proyec-  
 to de reforma de la ley del Banco  
 de España.  
**Contra Romanones.**  
 Madrid 20.—En el Congreso ha  
 sido presentada una solicitud, por  
 un abogado, pidiendo autorice aqñel  
 el procesamiento del señor Conde  
 de Romanones.  
 Fúndase la petición, en el crite-  
 rio de que el señor Conde de Ro-  
 manones ha infringido la ley con su  
 reciente Real orden sobre el ma-  
 trimonio civil.  
**Canalejas y Moret**  
 Madrid 20.—Hoy conferencia-  
 ron en el Congreso, el Presidente  
 de la Cámara, señor Canalejas,  
 y el señor Moret.  
**El presupuesto de Gra-  
 cia y Justicia.**  
 Madrid 20.—El presupuesto de  
 Gracia y Justicia, á consecuencia  
 de los acuerdos adoptados en el  
 Consejo de Ministros celebrado  
 ayer, ha sufrido las siguientes mo-  
 dificaciones:  
 Desaparecen 270.000 pesetas,  
 que se destinaban al aumento de la  
 consignación de Penales.  
 La partida de material de cárce-  
 les, queda reducida á 500.000 pe-  
 setas.  
 Aumentanse 25.000, para dietas  
 de Jueces y Magistrados, y  
 para las de Jurados 100.000.  
 La rebaja hecha en el indicado  
 presupuesto, asciende en total á  
 tres millones de pesetas.

**La apertura del Semi-  
 nario.—Invitaciones.**  
 Madrid 20.—El Obispo de esta  
 Corte, don José Salvador Barrera,  
 ha invitado al Ministro de Gracia  
 y Justicia, señor Conde de Roma-  
 ñones, para que asista al acto de  
 apertura del curso en el Seminario.  
 Con el mismo objeto visitó el  
 Prelado al Presidente del Consejo  
 de Ministros, señor López Domín-  
 guez.  
**Secretaría vacante.—  
 Una consulta.**  
 Madrid 20.—El Gobierno con-  
 sultó anteayer con el futuro Presi-  
 dente del Senado señor Montero  
 Ríos, la candidatura del señor Gar-  
 cía Molina para cubrir la vacante  
 de Secretario, que existe en la Mes-  
 a de aquella Cámara.  
 El señor Montero Ríos no ha  
 contestado aún á la consulta.

Miscelánea

**De Madrid**  
**El conflicto de las cigarreras.—Vuelta al trabajo.—Nuevo motin.—Destrozos.—Una solicitud.**  
 Madrid 20.—Las cigarreras de  
 la fábrica de tabacos de esta Corte,  
 entraron hoy á trabajar.  
 Ya dentro del edificio, promovie-  
 ron un gran escándalo.  
 Rompieron varias puertas, y se-  
 guidamente bajaron á los sótanos,  
 donde suponían se encontraban las  
 máquinas confeccionadoras de pi-  
 tillos.  
 Solo encontraron gran cantidad  
 de tabaco encajonado.  
 La picadura estaba hecha á má-  
 quina.  
 Las amotinadas destruyeron los  
 cajones, esparciendo el tabaco.  
 Después acudieron á visitar á las  
 autoridades, para pedir el apoyo  
 de éstas.

La policía ha adoptado precau-  
 ciones.  
 Una comisión de operarias, visitó  
 esta tarde al Ministro de Hacia-  
 da, señor Navarro Reverter.  
 Recibió el Ministro cariñosamente  
 á las cigarreras, exigiéndoles que  
 formularan por escrito sus peticio-  
 nes.  
 Ofrecióles interceder con la  
 Compañía arrendataria de tabacos,  
 para que aumente el tipo del Mon-  
 tepío de las operarias de la fábrica  
 y cree la caja de enfermas.  
 También ofreció influir para que  
 sean admitidas 500 operarias.  
 Las comisionadas salieron muy  
 satisfechas de la acogida que les  
 dispensó el Ministro.  
 En reunión celebrada después,  
 acordaron volver al trabajo el mar-  
 tes próximo.  
**La Bolsa**

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 20
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior	00 09	00 00
Fin corriente	00 06	00 00
Fin próximo	00 06	00 00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 30	81 30
E de 25.000 "	81 35	81 35
D de 12.500 "	81 40	81 45
C de 5.000 "	81 50	81 55
B de 2.500 "	81 90	81 95
A de 500 "	81 95	81 95
C y D de 100 y 200 nominales	00 00	81 95
En diferentes series	81 90	81 95
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	100 65
E de 25.000 "	00 00	100 70
D de 12.500 "	00 00	100 65
C de 5.000 "	100 70	100 70
B de 2.500 "	100 65	100 65
A de 500 "	100 70	100 65
Fin diferentes series	100 70	100 65
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
al 4 por 100	101 60	101 60
Acciones del Banco de España	435 00	00 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	390 00	330 50
Id. del Banco Hispanoamericano	154 50	151 50
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	85 00	81 00
Id. ordinarias	41 50	42 50
Id. obligaciones	99 50	99 75
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	94 80	94 70
3 por 100 francés	95 82	95 67
<b>CAMBIO</b>		
Paris á la vista en francos	9 00	9 10
Londres .. Libras esterlinas	00 00	27 50

De provincias

**La cuestión Varela-Barcelona.—Insultos.—Una querrela.**  
 Madrid 20.—Telegrafian de Zaragoza, que varios militares á quienes dirigió insultos el periodista Benigno Varela, desde las columnas de «España Nueva», han presentado una querrela contra aquél, por injurias y calumnias.  
 —Continúa sin esperanza de salvación, el herido señor Barcelona.  
**De Barcelona.—Varios informes.**  
 Madrid 20.—En un pueblo próximo á Barcelona, chocó hoy una locomotora con un tren.  
 Resultaron tres heridos á consecuencia del accidente.  
 Temese en Barcelona que ocurriran desórdenes mañana, si los partidarios de la solidaridad catalana intentan llevar á cabo la anunciada manifestación, al salir del mitin que habrán de celebrar.  
**Del Extranjero**  
**La intervención francesa en la frontera marroquí.—Comentarios.**  
 Madrid 20.—Comunican de Tanager, que se comenta favorablemente en aquella ciudad, la decisión de Francia de intervenir en los asuntos de la frontera marroquí.  
 Las colonias europeas del territorio tangerino, muestran su conformidad con el acuerdo de Francia.  
**La situación en Rusia.—Combates.**  
 Madrid 20.—Participan de San Petersburgo que aumentan los combates entre los campesinos y la guardia rural de Rusia.  
 A consecuencia de dichos combates, han muerto en Wignivogord 18 individuos.  
**Un ciclón en la América Central.—Detalles horribles.**  
 Madrid 20.—Recíbense detalles del ciclón desencadenado ayer en varios puntos de la América central.  
 En la Habana murieron, á consecuencia del huracán, 94 indígenas y 16 extranjeros.  
 En los barrios pobres, muchas casas fueron destruidas por el viento, pereciendo muchos de los habitantes de aquéllas.  
 Treinta y cinco barcasas estrelláronse contra el muelle.  
 El acorazado «Brooklyn» encalló, sufriendo grandes averías.

Trabábase activamente para ponerle de nuevo a flote.

Donde el ciclón se dejó sentir con más violencia, fué en Pinar del Río.

En la Habana han quedado completamente destruidas las cosechas.

En el distrito de Alquizar, fueron destruidas por el ciclón 150 granjas de tabaco.

El vapor «Santa Lucía» también se ha ido a pique, pereciendo 20 de sus tripulantes.

Una barcaza que transportaba a 50 personas, naufragó, resultando 25 ahogados.

En San Salvador, capital de la República del mismo nombre, ha durado la tempestad 10 días, ocasionando grandes inundaciones.

Numerosísimas casas se han hundido, aplastando a sus moradores.

En dicho punto ha producido el ciclón otros muchos y grandes estragos.

Informes de La Florida, dicen que de dos barcos que conducían obreros de la compañía del ferrocarril, desapareció la mayoría del pasaje.

Ignórase el paradero del buque salvadoreño de guerra «Balcón».

Prepáranse otros vapores para que salgan en su busca.

De Roma.—El representante de España en el Vaticano.—Carlósa entrevista.—Discursos

Madrid 20.—Telegramas de Roma, dan cuenta de que hoy fué recibido por el Papa, el Embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Ojeda.

Este presentóse en el Vaticano en un coche de gran gala, al que seguían otros carruajes ocupados por el personal de la Embajada española.

Recibióse al señor Ojeda, con los honores correspondientes a la alta representación que ostenta.

Al hacer la presentación de credenciales, leyó el señor Ojeda un breve discurso, significando los filiales sentimientos que unen al Rey de España con el Pontificado.

Hizo votos por el mantenimiento de las cordiales relaciones que existen entre la nación española y el Vaticano, y felicitóse de volver a Roma, donde, «con la bendición de Pío IX, —dijo— empecé mi carrera, que deseo ver coronada con la bendición, igualmente, de Pío X.»

El Papa dióle las gracias por sus afectuosas frases.

Conversaron, después, cordialmente, el Sumo Pontífice y el representante de España.

A continuación hizo éste una visita al Secretario de Estado, Cardenal señor Merry del Val.

Por último, visitó la Basílica de San Pedro.

GERARDO

Sección Religiosa. Cultos para hoy

Santos del día 21.—Domingo 20 después de Pentecostés; Santa Úrsula y compañeras vírgenes y mártires; San Hilarión, abad; San Mateo, monje y San Asterio, presbítero; La Pureza de la Santísima Virgen María.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Úrsula y compañeras vírgenes y mártires, con rito doble y color encarnado. Credo y Prefacio de Trinidad. Conmemoración y Evangelio último de la Dominica 20 después de Pentecostés y Conmemoración de San Hilarión, abad.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de 40 horas.—En la Iglesia de Comendadoras de Santiago, a devoción de don Joaquín Castillo y hermanos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

Idem concedido.—En la Iglesia de Carmelitas Descalzas, por la intención de una señora devota de la Santa.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la noche.

Rosario.—En las Capuchinas y Sagrario, a las ocho de la mañana.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés, San Jerónimo, San Matías y San José, a las ocho y media.

En las demás iglesias públicas, al toque de oraciones.—En la Concepción, a las seis y media de la noche.

Misas de comunión.—En la Iglesia del Beaterio de Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera Dominica, a las ocho y media de la mañana.—En la Iglesia de San Juan de los Reyes a las ocho, para la Asociación del Perpetuo Socorro.

Función.—En honor de San Cayetano en la Iglesia de Carmelitas Descalzas a expensas de una devota, a las diez de la mañana.

y predica don Cristóbal Morales Ros, Capellán del expresado Convento.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

En las Comendadoras de Santiago y San Juan de Dios a las nueve.—En las Iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.

En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquiales, en San Juan de Dios y Comendadoras de Santiago.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Función de la Hora Santa del Rosario.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete de la mañana.

Novena.—En honor de Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Fray Camilo de Ibi, Vicario de los RR. PP. Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda.—En las Capuchinas a la ocho y media de la mañana.

Idem.—En honor del Arcaángel San Rafael en la Iglesia de S. Juan de Dios, a las seis y media de la noche y predica el R. P. Esteban Azcona, religioso agustino.

Idem.—En honor de Ntra. Sra. de la Saleta, en la Iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena de Zafra, a las cinco de la tarde y predica don Juan Galindo de Haro, Presbítero y Misionero Apostólico.

Idem.—En honor de Ntra. Sra. del Rosario y en la Iglesia del Convento de Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde.

Ejercicios del Perpetuo Socorro.—En la Iglesia de San Juan de los Reyes, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Ruiz Abreit.

Idem.—De la Orden Tercera de Santo Domingo, en la Iglesia del Beaterio, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Pascual Falao, Sacerdote de las Escuelas Pías.

Procesión del Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena dicha, en la Iglesia de San Pedro.

Cultos para el lunes

Santos del día 22.—Santa María Salomé, viuda; Santa Cándida, virgen y mártir y Santos Marcos y Felipe, obispos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa María Salomé, viuda, con rito doble mayor y color blanco.

Jubiléo perpetuo, 40 horas, jubileos concedidos, Rosario, Novenas a Santa Teresa, San Rafael, Ntra. Sra. de la Saleta y Nuestra Señora del Rosario y Ejercicio de la Hora Santa del Rosario, como ayer.

Función.—En honor de Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de Carmelitas Descalzas, a las diez de la mañana y predica el R. P. Bernardino Saralegui, Superior de los RR. PP. Agustinos.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, San Juan de Dios y Santiago, como ayer.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Comendadoras de Santiago.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O (privilegiada) en el Sagrario.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan:

FABRICAS Máxima Mínima Media.

20 Octubre.

Santa Juliana. 89 00 70 00 70 30

Señor de la Sa. 70 40 70 00 70 22

Lad. 89 30 70 00 70 51

19 de Octubre.

El Rosario. 70 60 70 00 70 34

18 Octubre.

Lachar. 99 00 60 00 70 20

El Director Regional, Gerónimo Palacios.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana.

Salas de lo civil.—Juzgado de la Carolina: don Eufrosio González García, con don Emilio Rubio Rojas, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Alonso.

Linares: don Policarpo Porcuna Zafra, con la compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª.—Baza: contra Francisco Matías Ruiz Arredondo, por malversación. Abogado, señor Sola; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Serna.

Excesiva abundancia de originales, nos impide publicar, entre otras varias informaciones, las respectivas a los Teatros.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto modificando la segunda de las disposiciones transitorias del real decreto de 29 de Septiembre último reorganizando los servicios de vigilancia y seguridad de Madrid.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo la forma en que los funcionarios del cuerpo de Prisiones, exentos, pueden ocupar las vacantes que ocurran de directores de las cárceles celiarias de Madrid, Barcelona y Valencia.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de expedientes incoados por don Pedro Martínez Torres en solicitud de que se le reconozca derecho a ocupar la cátedra de Patología de la Facultad de Medicina de Sevilla, y por el catedrático de dicha Facultad don Enrique Suñer y Ordóñez, solicitando su excedencia.

El de ayer inserta: Circular señalando el precio medio a que se ha de abonar a los Alcaldes los suministros hechos a los individuos del ejército y guardia civil durante el mes próximo pasado.

Otra del Administrador de Hacienda interesando de los Alcaldes de la provincia remitan copia certificada del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo.

Edictos de los Alcaldes de Puliñillas y Cullar Baza, anunciando la subasta de consumos.

Otros de los de Castarás, Conchar, Cozvirjar, Leutegí, Ventas de Huelma y Zújar, manifestando que se ha expuesto al público el padrón industrial.

Estado de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital, durante el último mes de Agosto.

Relación de las licencias de uso de armas expedidas por el Gobernador civil durante el mes de Septiembre pasado.

Edictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Polopos, Salobreña y Bayacas, se encuentra expuesta al público la matrícula industrial.

El Alcalde de Labor ha dirigido un oficio al Gobernador civil, haciéndole presente que los daños ocasionados por las tormentas han determinado en aquel pueblo una situación angustiosa, reinando gran miseria.

El Alcalde de Colomera ha rogado al Gobernador civil, que para conjurar la crisis obrera, se reanuden los trabajos en la carretera que atraviesa por aquel término municipal.

Ha sido autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Yegen.

El Alcalde de Alhama ha enviado al Gobernador civil, el presupuesto de atenciones carcelarias de aquel partido, para el año próximo. Importa el presupuesto 5.617,45 pesetas.

El Alcalde de Huescar ha comunicado al Gobernador civil, que se está construyendo un circo taurino en la plaza de Santo Domingo de aquella ciudad.

La Presidenta de la Junta de Gobierno del Asilo de ancianos desamparados de Huescar, señorita Pilar Penalver, y la secretaria, señorita María Fernández, han dirigido un oficio al Gobernador, solicitando que se preste ayuda a la sociedad que tiene a su cargo dicho asilo.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Miguel Alcántara Pedraza, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Al gremio de paja y cebada

Los Sindicatos del expresado gremio hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907 por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del segundo Síndico, calle de Martínez Campos, hasta el día 26 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas tendrá lugar el referido día, a las diez de su tarde, en los altos del Café de España (Plaza Nueva 1.). Granada 20 de Octubre 1906.—Juan Roda de la Fuente.—Patricio Sánchez.

Al gremio de tabernas fuera

Los Sindicatos del expresado gremio hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907 por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del primer Síndico, Cruz de los Carniceros, hasta el día 26 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios tendrá lugar el referido día, a las diez de su mañana, en la casa número 43 de la plaza de la Mariana. Granada 17 de Octubre 1906.—José Contreras.—María del Carmen Fernández.

Al gremio de casa de huéspedes

Los Sindicatos del expresado gremio hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907 por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del primer Síndico, plaza de Cobas, número 1, hasta el día 26 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas tendrá lugar el referido día, a las cinco de su tarde, en los altos del café de España (plaza Nueva 1.). Granada 20 de Octubre 1906.—Antonio Bermejo.

Al gremio de confiteros y pasteleros

Los Sindicatos del expresado gremio de esta ciudad hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907 por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del primer Síndico, calle de Martínez Campos, hasta el día 26 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas tendrá lugar el referido día, a las diez de su mañana, en los altos del café del Pasaje (Reyes Católicos, 43). Granada 20 de Octubre 1906.—Viuda e hijos de Nicolás Talera.—José Bailón.

Al gremio de barberos.

Los Sindicatos del expresado gremio de esta ciudad hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907 por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del primer Síndico, Sierpe baja 78, hasta el día 27 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día, a las nueve de su mañana, en los altos del Café de España (Plaza Nueva 1.). Granada 20 de Octubre de 1906.—Juan Anguita.—José Martínez.

Al gremio de muebles de pino.

El Síndico del expresado gremio de esta ciudad hace saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907, por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio, sito Tendillas de Santa Paula 13, hasta el día 26 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día, a las doce de su mañana, en los altos del Café de España (Plaza Nueva 1.). Granada 20 de Octubre de 1906.—Antonio Fajardo.

Al gremio de mesas de billar

El Síndico del expresado gremio hace saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907 por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del segundo Síndico, Acera del Casino, número 17 hasta el día 26 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día, a las nueve de su mañana, en este mismo local. Granada 20 de Octubre 1906.—Manuel Bolaños.

Al gremio de carbonerías.

Los Sindicatos del expresado gremio de esta ciudad hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907 por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del segundo Síndico, San Jerónimo 21, hasta el día 26 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día, a las diez de su tarde, en los altos del Café de España (Plaza Nueva 1.). Granada 20 de Octubre de 1906.—Antonio Chacón.—Antonio Merlo.

Al gremio de sastres a la medida

Los Sindicatos del expresado gremio hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907, por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del segundo Síndico, San Jerónimo 10, hasta el día 26 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día a las diez de su noche en los altos del Café de España (Plaza Nueva 1.). Granada 20 de Octubre 1906.—Enrique Soler.—Fernando Sánchez.

Al gremio de bodegones

Los Sindicatos del expresado gremio de esta ciudad hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907, por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del segundo Síndico, sito San Juan de Dios 54, hasta el día 25 del corriente para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas, tendrá lugar el referido día a las nueve de la mañana en los altos del Café de España. (Plaza Nueva 1.). Granada 20 Octubre 1906.—José Luis Crovetto.—Pedro Santiago.

ESPECTACULOS

Gervantes

Función para esta noche.—A las 8 y 11/2: El drama en 4 actos, Mancha que limpia. Intermedio de baile por Las Camelias. La comedia en 2 actos Boda de plaza. Butacas, 2 pesetas.—Entrada principal, 60 céntimos.—Paraiso, 40.

Isabel la Católica

Función para el domingo: A las 7 y 11/2.—El mal de amores. A las 8 y 11/2.—El Vals de las sombras. A las 9 y 11/2.—El amor en solfa. A las 10 y 11/2.—La Gatita blanca. A las 11 y 11/2.—El maldito dinero.

Función para el domingo: Beneficio de la primera tiple cómica Elvira Flores, dedicada a los señores estudiantes de todas las facultades: A las 8.—El arte de ser bonita. A las 9.—Amor en solfa. A las 10.—Las Estrellas. A las 11.—La Gatita blanca.

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca: Monopolo, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador

Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Cárcel Baja, número 38, principal

Doctor F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina

Consulta de enfermedades de la piel y de Medicina y Cirugía generales, de 12 a 2, en su domicilio.

Gran Vía de Colón, núm. 6-1.º

SUBASTA VOLUNTARIA

de una pequeña participación indivisa de una casa demarcada con el número 3 de la calle de la Tina, cuyo acto tendrá lugar el día 24 del presente mes de Octubre, a las diez de la tarde, en la Notaría de D. Felipe Campos de los Reyes, situada en la Alcaicería.

El secreto de su fuerza

Ha dicho Pierre Loti que nunca podría ponerse en duda el vigor de los japoneses, no obstante su delicada apariencia. De treinta años acá está en boga el Micro Braza, en el país del Mikado. He ahí por qué los guerreros nipones son de una solidez y fuerza prueba.

Merece verla

Es tan elegante, es tan bonita, reúne tan buenas condiciones en su interior, que superando a las de su exterior, hacen de ella un verdadero conjunto de belleza. Si quieren convencerse, pueden verla; tiene su patio de

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

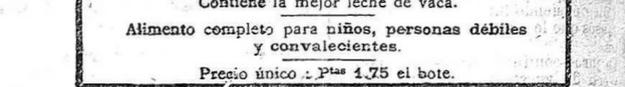
Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles. Idiomas por el Método Alge.

No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela «The Alge School», el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Se admiten internos.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas. 1,75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas «HARINA LACTEADA». Exigir NESTLÉ (El Nido).

Sindicato de la «Agrícola Granadina»

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales.

Primeras materias para abonos: Superfosfato de cal de 18/20. Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco. Sales de potasa de Stassfurt. Escorias Thomas de 18/20 marca «Estrella». Sulfato de hierro en polvo. Nitrate de sosa de 95 por 100 de pureza y 15/16 de azoe.

LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias. OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA. Plaza de la Universidad, n.º 4. DEPOSITO EN SANTAFE para servir los pedidos a los señores socios de los pueblos inmediatos.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente, BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en Granada: D. Miguel Medina, calle San Isidro, 37

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos, Aguas de Lanjarón.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL

Azucares de remolacha.

Pilé marca P. F. P. .... a 94-50 ptas. los 100 kilos

Pilé marca P. G. P. .... a 93-75 » » » »

Pilé marca P. G. P. .... a 93-50 » » » »</

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

## THE ALGE SCHOOL

para la enseñanza práctica de Lenguas Vivas

Francés — Inglés — Alemán

estudio completo que puede sustituir a una estancia en el Extranjero de 5 meses

UN AÑO DE ÉXITO

en las clases del Casino Principal, Real Fábrica de Pólvora, Cuartel de Artillería, Colegio Isabel la Católica, (clases nocturnas).

Cursos especiales para estudiantes, al precio de 15 pesetas mensuales clases diarias.

Royas Católicas, 17.—Granada.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OÍZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Aleja, Plaza del Carmen, 15, entrésuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

## M. Achilles Elys

Calle de Cuenca, 5 GRANADA

Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coil, de Paris, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

## SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, a quien las solicite.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José". No tiene rival, despende en 24 horas 20,305,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad. Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañónica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas; de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas. Temporadas oficiales. —Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. —Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar. —Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios; Café. —Duchas hirientes. Pulverizaciones e Inhalaciones. —Servicios telefónico y telegráfico. —Correo diario. —Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. —Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos; de comer; o vivir independientemente. La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe n.º 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, n.º 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.



### EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato de hipofosfitos cat, sosa y glicarina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, reuma, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, Raquitismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpúras, Aluminums, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, n.º 10)



Pídsase y exíjase siempre Santalol Sol 6 Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, chaflán a la calle Balmes.—Barcelona.

ALMONEDA SE VERDEN palomas zuritas. Banco del Salón, 41, darán razón.

Enfermedades del pecho INHALADOR MICROBICIDA. Catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipiente etc. De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de D. JUSTO ORTIZ PUJAZON.—San Jerónimo, 13 Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

## CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

## INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, n.º 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiéndole á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

## SAN JERONIMO ZACATIN, N.º 33

# LA CHINA

Gran Realización por liquidación total á consecuencia de la enfermedad de uno de los socios. Rebaja grandiosa. Verdaderas gangas. Artículos de inmejorable calidad. Nada de saldos. La realización dura lo que duren las telas. Fíjense en los precios de algunos artículos.

Tapetes mesa comedor, gran tamaño, de	86 reales	á	64	reales.	Abacas superior, desde		2	reales.
» » » de	100 reales	á	74	»	Alfombras moqueta, superiores, de 20 reales	á	15	»
» » » de	120 reales	á	80	»	» » » de 24 reales	á	16	»
» » » de	160 reales	á	100	»	» » » de 28 reales	á	16	»
» » » de	120 reales	á	50	»	Estores con bordado ingles, en tul y batista, precio de fábrica.			
Cajete negro, gran ancho, de	36 reales	á	8	»	Visillos, cortes (Brise-Bise) preciosos dibujos, precio de fabrica.			
» » » de 20, 18 y 16 reales		á	4	»	Medias hilo escocia, ealadas, de 30 y 32 reales	á	12	»
» » » de 14, 12 y 10 reales		á	4	»	Manguitos piel mongolia,	á	20	»
Bayas glasé algodón, de	60 reales	á	30	»	Corsés de cintas, última novedad, á menos precio de fábrica.			
» abrigo, paño invierno, de	25, 36 y 46	»			Colchas eama matrimonio, de 12 duros	á	140	»
Capas lana para niña, de	80 reales	á	20, 24 y 30	»	Cobertores clase superior, nada de saldos, á precio de fábrica.			
Toquillas gran tamaño de	24 y 20 reales	á	12	»	Bayetas, piqué de pelo, franelas blancas y color, á precio de fábrica.			
Busas cachemira bordadas, de	80 pesetas	á	44	»	Coichas de seda, damaseo y brocatel, con y sin fleco.			
Agua de colonia superior, el litro de	24 pesetas	á	18	»	Pañuelos de Manila, lisos y bordados, en negro y color, á mitad de precio.			
Colecciones extensas de lanas para vestido, de 8, 10, 14 y 16 reales		á	5, 6, 7 y 8	»	Quitasones de señora y de caballero, á mitad de su valor.			
Surtido en cuellos de pluma avestruz, á precios de fábrica.					Armoures y alpacas para vestidos, á mitad de su precio.			
» » piel					Cortes de chaleco caballero, en terciopelo, de preciosos dibujos, como en fábrica.			
Confecciones paño bordado para señora, desde	80	»			Tela para camillas, extranjera y del país, desde		12	»
Vestidos bordados en paño extranjero, de 400 reales		á	280	»	Telas encaje de seda, de 40 reales	á	14	»
Trajés lana pura para caballero, extranjeros y del país, desde	60	»			» » » de 28 reales	á	7	»
Pigeros de punto para señora, de 48, 54 y 68		á	36	»	» » » de 20 reales	á	5	»
Franelas para camisas, clase superior, desde	2	»			Pura holanda superior, con 20 metros	á	56	»
Corbatas de lazo, de 4 reales	20	»			Gran saldo de confecciones invierno para Señora, desde		30 y 100	»
» plastrón, de 18 reales	5	»			Toallas afelpadas, gran tamaño, que valían de 4 á 40 reales		2 y 18	»

Zacatin PRECIO FIJO Bibarrambra